

MODIFICACION y AMPLIACION DE CONTRATO DE OBRA

En la ciudad de Montevideo, el día 19 de febrero de 2021, **POR UNA PARTE:** El Ec. José Luis Puig Folle, titular de la cédula de identidad N° 1.376.455-4 y el Ing. Ramón Díaz Velazco, titular de la cédula de identidad N° 1.297.316-4, constituyendo domicilio en Rincón 528, piso 5°, actuando en nombre y representación de la Corporación Vial del Uruguay S.A. (en adelante el Contratante). **POR OTRA PARTE:** JOSE CUJO S.A. (en adelante "el Contratista"), representada en este acto por el Sra. María Fernanda Cujo Darriulat, titular de la cédula de identidad 3.043.786-1 y constituyendo domicilio en la calle Rivera 1278 de la ciudad de Salto, **CONVIENEN LO SIGUIENTE:**

PRIMERO – ANTECEDENTES:

- I) La Corporación Vial del Uruguay S.A. llamó a licitación N° C/131 para la ejecución de la obra "Camino El Tala, tramo 0km000 – 15km600", habiéndose recibido las ofertas el día 30 de julio de 2019. Por resolución del Directorio del día 07 de noviembre de 2019, se adjudicaron los trabajos de referencia a la empresa JOSE CUJO S.A., suscribiéndose contrato el día 20 de diciembre de 2019.
- II) Por expediente N° 3360/2020, el MTOP solicita a la CVU S.A, gestionar una Modificación y Ampliación de Contrato de acuerdo con lo previsto en el objeto del presente documento.
- III) Luego de analizadas las actuaciones anteriores, el día 16 de diciembre de 2020 el Directorio de la Corporación Vial del Uruguay, resuelve efectuar la Modificación y Ampliación de contrato.

SEGUNDO – OBJETO: Por el presente, las partes acuerdan realizar una modificación y ampliación de contrato, para modificar rubros existentes y ampliar metrajes no previstos en el proyecto licitado, en cuanto a las excavaciones, ensanche de plataforma y transporte, de acuerdo con lo previsto en el Anexo I del presente documento, que se agrega y forma parte del mismo.

TERCERO – PRECIO: La presente modificación de Contrato implica un aumento en el monto básico del Contrato de **\$12:101.447,20** de (pesos uruguayos doce millones ciento un mil cuatrocientos cuarenta y siete con 20/100) sin impuestos. Considerando lo anterior el monto total básico contratado es de **\$116:059.518,44** (pesos uruguayos ciento dieciséis millones cincuenta y nueve mil quinientos dieciocho con 44/100) de acuerdo a los precios unitarios indicados en el Cuadro de Metrajes (Anexo I), que se agrega y forma parte del presente Contrato.

CUARTO – MONTO IMPONIBLE: La presente modificación de Contrato implica un aumento en el monto imponible de jornales básicos de **\$2:238.637,19** (pesos uruguayos dos millones doscientos treinta y ocho mil seiscientos treinta y siete con 19/100) sin impuestos. Considerando lo anterior el Monto Imponible total es de **\$19.911.508,14** (pesos uruguayos diecinueve millones novecientos once mil quinientos ocho con 14/100).

QUINTO – PLAZO: No se aumenta el plazo contractual vigente, finalizando el mismo el 24 de marzo de 2021.

SEXTO - PERÍODO DE RESPONSABILIDAD POR DEFECTOS: Se mantiene el Período de Responsabilidad previsto en el Contrato original de fecha 20/12/2019.



SETIMO – PREVISIONES VARIAS

En todo lo no modificado por el presente acuerdo, continuarán vigentes y válidos todos los términos establecidos en el Contrato de fecha 20 de diciembre de 2019 y todos los demás documentos que forman parte del mismo.

OCTAVO – COMPETENCIA Y JURISDICCION APLICABLE

Las partes aceptan como derecho aplicable a este Contrato el Derecho Privado y la competencia y jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Montevideo y renuncian a cualquier otra opción.

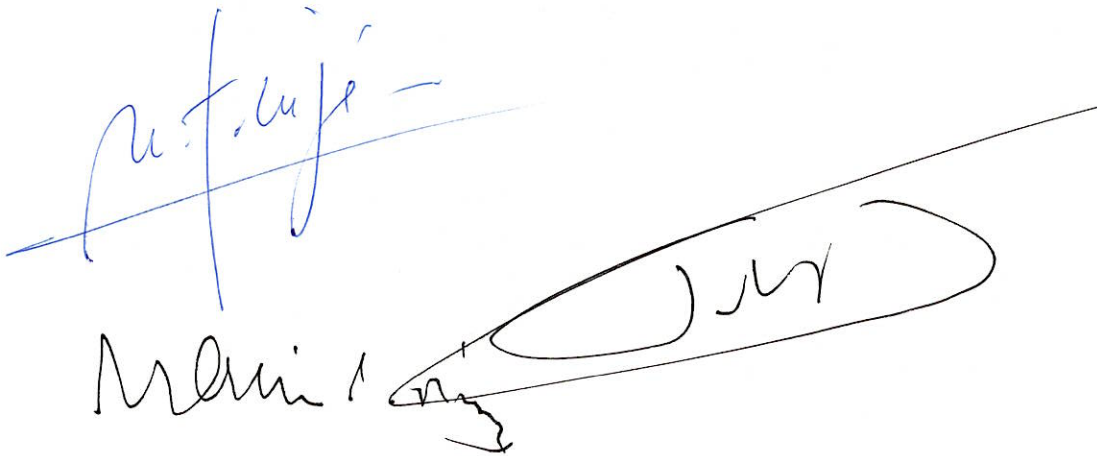
NOVENO – DOMICILIOS

Las partes constituyen domicilio a todos los efectos de este contrato en los indicados como suyos en la comparecencia, donde serán válidas todas las comunicaciones y notificaciones que se cursen en forma fehaciente.

DECIMO – NO OBJECION DEL CONCEDENTE

Este acuerdo se firma sujeto a la No Objeción por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.


Para constancia y en prueba de conformidad se firman tres ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicada en la comparecencia.



The image shows two handwritten signatures. The first is in blue ink and appears to be 'M. F. López'. The second is in black ink and is more stylized, possibly 'M. López'. Both signatures are written over a horizontal line.

ANEXO I

3



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

CVU - C131 REHABILITACIÓN CAMINO EL TALA, TRAMO 0K000 -15K600

Presupuesto Nº 4312-Opcion I (Estabilizado Granulometrico)

Rubrado y precios

Modificación de Contrato por Ampliación Metrajes y Cambio Nomenclatura Rubros

Grupo	Rubro	Denominación	Un.	Metraje	PRECIO	
					Unitario	Total
1	1	Movilización	Global	1,00	\$ 3.118.611,00	\$ 3.118.611,00
2	6	Excavación no clasificada	m3	2000,00	\$ 272,00	\$ 544.000,00
2	7	Excavación no clasificada a deposito	m3	36916,00	\$ 168,00	\$ 6.201.888,00
2	8	Excavación no clasificada de préstamo	m3	9134,00	\$ 293,00	\$ 2.676.262,00
2	27	Ensanche de plataforma	m3	29147,00	\$ 354,00	\$ 10.318.038,00
2	71	Recuperación ambiental	Global	1,00	\$ 3.118.611,00	\$ 3.118.611,00
3	76	Sobretransporte de suelos (Distancia libre=400 metros)	m3.km	132898,00	\$ 17,00	\$ 2.259.266,00
6	111	Ejecución de riego bituminoso de imprimación	m2	155000,00	\$ 10,00	\$ 1.550.000,00
6	112	Ejecución de tratamiento bituminoso simple	m2	20000,00	\$ 21,00	\$ 420.000,00
6	113	Ejecución de tratamiento bituminoso doble	m2	120000,00	\$ 31,00	\$ 3.720.000,00
7	129	Sub-Base granular CBR> 40%	m3	22000,00	\$ 324,00	\$ 7.128.000,00
9	211	Agregados pétreos gruesos y medianos para tratamientos	m3	1300,00	\$ 782,00	\$ 1.016.600,00
9	212	Agregados pétreos finos para tratamientos	m3	160,00	\$ 689,00	\$ 110.240,00
10	228	Hormigón ciclópeo para fundación de revestimiento	m3	96,00	\$ 5.574,00	\$ 535.104,00
13	261	Hormigón armado clase VII para alcantarilla (con trat. sup.)	m3	344,00	\$ 23.349,00	\$ 8.032.056,00
13	262	Hormigón armado clase VII para losas	m3	40,00	\$ 21.996,00	\$ 879.840,00
13	264	Hormigón armado clase VII para cabezales	m3	250,00	\$ 17.888,00	\$ 4.472.000,00
13	273	Alcantarilla de Caños de hormigón armado sin cabezales 0,50 m	m	150,00	\$ 4.094,00	\$ 614.100,00
13	275	Alcantarilla de Caños de hormigón armado sin cabezales 0,80 m	m	500,00	\$ 7.153,00	\$ 3.576.500,00
13	288	Revestimiento de terraplenes de acceso con losetas de hormigón	m2	1120,00	\$ 2.442,00	\$ 2.735.040,00
14	311	Alambrados de Ley	m	3000,00	\$ 266,00	\$ 798.000,00
17	382	Señalización de obra	Global	1,00	\$ 519.769,00	\$ 519.769,00
34	551	Material estabilizado granulometricamente CBR >80 %	m3	22000,00	\$ 840,00	\$ 18.480.000,00
80	912	Alimentación	un	40,00	\$ 41.537,00	\$ 1.661.480,00
81	914b	Camioneta con chofer	un	10,00	\$ 106.762,00	\$ 1.067.620,00
82	915b	Camioneta sin chofer	un	10,00	\$ 37.399,00	\$ 373.990,00
89	929	Alojamiento personal de inspección	casa.mes	10,00	\$ 38.450,00	\$ 384.500,00
89	930	Alojamiento gerente de obra	persona.mes	10,00	\$ 41.631,00	\$ 416.310,00
153	2136	Suministro, transporte y elaboración de diluido asfáltico	m3	160,00	\$ 25.105,00	\$ 4.016.800,00
154	2138	Suministro, transporte y elaboración de emulsión asfáltica modificada	m3	360,00	\$ 28.087,00	\$ 10.111.320,00
500	5045	Puente ubicación 3	Global	1,00	\$ 15.203.573,44	\$ 15.203.573,44

IMPORTE DE OBRA S/IMPUESTOS



\$ 116.059.518,44

RUBROS PUENTE UBICACIÓN 3

2	7'	Excavación no clasificada a deposito	m³	293,00	\$ 168,00	\$ 49.224,00
2	8'	Excavación no clasificada de préstamo	m³	1551,00	\$ 293,00	\$ 454.443,00
4	93	Cemento portland para terraplén cementado	ton	66,00	\$ 10.223,00	\$ 674.718,00
6	111'	Ejecución de riego bituminoso de imprimación	m²	704,00	\$ 10,00	\$ 7.040,00
6	112'	Ejecución de tratamiento bituminoso simple	m²	80,00	\$ 21,00	\$ 1.680,00
6	113'	Ejecución de tratamiento bituminoso doble	m²	576,00	\$ 31,00	\$ 17.856,00
7	129'	Sub-base granular con CBR 40% (con transporte)	m³	192,00	\$ 324,00	\$ 62.208,00
9	211'	Agregados petreos gruesos y medianos para tratamientos	m³	14,00	\$ 812,00	\$ 11.368,00
9	212'	Agregados petreos finos	m³	6,00	\$ 715,00	\$ 4.290,00
10	228'	Hormigón ciclópeo para fundación de revestimiento	m3	97,00	\$ 5.574,00	\$ 540.678,00
10	231	Revestimiento con losetas de hormigón, o bloques de piedra rejuntados	m2	547,00	\$ 1.471,00	\$ 804.637,00
12	256	Sobrepiso de hormigón clase VII	m2	387,00	\$ 847,00	\$ 327.789,00
13	262'	Hormigón armado clase VII para losas de acceso	m3	24,00	\$ 20.609,00	\$ 494.616,00
13	288'	Revestimiento de terraplenes de acceso con losetas de hormigón	m²	900,00	\$ 2.442,00	\$ 2.197.800,00
23	447	Hormigón armado clase VII para fundaciones	m3	75,00	\$ 23.052,00	\$ 1.728.900,00
24	456	Hormigón armado clase VII para pilares, pórticos y estribos	m3	43,00	\$ 46.891,00	\$ 2.016.313,00
26	473	Baranda metalica	m	84,00	\$ 7.499,00	\$ 629.916,00
27	476	Hormigón armado clase VII para vigas, tablero y asientos de neopreno	m3	172,00	\$ 27.845,00	\$ 4.789.340,00
34	551'	Material estabilizado granulometricamente	m³	138,00	\$ 840,00	\$ 115.920,00
37	586	Demolición de puente existente	global	1,00	\$ 206.821,00	\$ 206.821,00
152	2135'	Suministro, transporte y elaboración de emulsion asfáltica	m³	1,68	\$ 25.105,00	\$ 42.176,40
154	2138'	Suministro, transporte y elaboración de emulsión asfáltica modificada	m³	0,92	\$ 28.087,00	\$ 25.840,04

3


ANEXO II



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

CVU - C131 REHABILITACIÓN CAMINO EL TALA, TRAMO 0K000 -15K600

Presupuesto Nº 4312-Opcion I (Estabilizado Granulometrico)

Cronograma

Modificación de Contrato por Ampliación Metrajes y Cambio Nomenclatura Rubros

Grupo	Rubro	Denominación	Acumulado a ENE-21	feb-21	mar-21
1	1	Movilización	100,00%		
2	6	Excavación no clasificada	100,00%		
2	7	Excavación no clasificada a deposito	100,00%		
2	8	Excavación no clasificada de préstamo	100,00%		
2	27	Ensanche de plataforma	100,00%		
2	71	Recuperación ambiental	44,50%	5,50%	50,00%
3	76	Sobret transporte de suelos (Distancia libre=400 metros)	100,00%		
6	111	Ejecución de riego bituminoso de imprimación	100,00%		
6	112	Ejecución de tratamiento bituminoso simple	100,00%		
6	113	Ejecución de tratamiento bituminoso doble	100,00%		
7	129	Sub-Base granular CBR> 40%	98,39%	1,61%	
9	211	Agregados pétreos gruesos y medianos para tratamientos	100,00%		
9	212	Agregados pétreos finos para tratamientos		100,00%	
10	228	Hormigón ciclópeo para fundación de revestimiento	100,00%		
13	261	Hormigón armado clase VII para alcantarilla (con trat. sup.)	100,00%		
13	262	Hormigón armado clase VII para losas	100,00%		
13	264	Hormigón armado clase VII para cabezales	80,00%	20,00%	
13	273	Alcantarilla de Caños de hormigón armado sin cabezales 0,50 m	100,00%		
13	275	Alcantarilla de Caños de hormigón armado sin cabezales 0,80 m	86,58%	13,42%	
13	288	Revestimiento de terraplenes de acceso con losetas de hormigón	19,64%	70,00%	10,36%
14	311	Alambrados de Ley	30,56%	69,44%	
17	382	Señalización de obra	89,20%	5,40%	5,40%
34	551	Material estabilizado granulometricamente CBR >80 %	96,38%	3,62%	
80	912	Alimentación	57,60%	21,20%	21,20%
81	914b	Camioneta con chofer	70,00%	15,00%	15,00%
82	915b	Camioneta sin chofer	84,87%	7,57%	7,57%
89	929	Alojamiento personal de inspección	77,30%	11,35%	11,35%
89	930	Alojamiento gerente de obra	76,29%	11,86%	11,86%
153	2136	Suministro, transporte y elaboración de diluido asfáltico	67,65%	30,00%	2,35%
154	2138	Suministro, transporte y elaboración de emulsión asfáltica modificada	42,60%	48,00%	9,40%
500	5045	Puente ubicación 3	70,18%	25,00%	4,82%

Presupuesto Nº 4312-Opcion I (Estabilizado Granulométrico)

Flujo de fondos \$ BÁSICOS

Modificación de Contrato por Ampliación Metrajes y Cambio Nomenclatura Rubros

Grupo	Rubro	Denominación	Acumulado a ENE-21	feb-21	mar-21
1	1	Movilización	\$ 3.118.611	\$ -	\$ -
2	6	Excavación no clasificada	\$ 589.152	\$ -	\$ -
2	7	Excavación no clasificada a deposito	\$ 7.120.176	\$ -	\$ -
2	8	Excavación no clasificada de préstamo	\$ 3.512.484	\$ -	\$ -
2	27	Ensanche de plataforma	\$ 12.627.180	\$ -	\$ -
2	71	Recuperación ambiental	\$ 1.387.782	\$ 171.524	\$ 1.559.306
3	76	Sobret transporte de suelos (Distancia libre=400 metros)	\$ 2.276.844	\$ -	\$ -
6	111	Ejecución de riego bituminoso de imprimación	\$ 984.000	\$ -	\$ -
6	112	Ejecución de tratamiento bituminoso simple	\$ 189.000	\$ -	\$ -
6	113	Ejecución de tratamiento bituminoso doble	\$ 2.008.800	\$ -	\$ -
7	129	Sub-Base granular CBR> 40%	\$ 7.013.304	\$ 114.696	\$ -
9	211	Agregados pétreos gruesos y medianos para tratamientos	\$ 1.148.602	\$ -	\$ -
9	212	Agregados pétreos finos para tratamientos	\$ -	\$ 110.240	\$ -
10	228	Hormigón ciclopeo para fundacion de revestimiento	\$ 234.108	\$ -	\$ -
13	261	Hormigón armado clase VII para alcantarilla (con trat. sup.)	\$ 9.006.877	\$ -	\$ -
13	262	Hormigón armado clase VII para losas	\$ 879.840	\$ -	\$ -
13	264	Hormigón armado clase VII para cabezales	\$ 2.174.251	\$ 894.400	\$ -
13	273	Caños de hormigón armado 0,50 m	\$ 1.220.012	\$ -	\$ -
13	275	Caños de hormigón armado 0,80 m	\$ 1.469.942	\$ 479.988	\$ -
13	288	Revestimiento de terraplenes de acceso con losetas de hormigón	\$ 537.240	\$ 1.914.528	\$ 283.272
14	311	Alambrados de Ley	\$ 243.850	\$ 554.150	\$ -
17	382	Señalización de obra	\$ 463.634	\$ 28.068	\$ 28.068
34	551	Material estabilizado granulométricamente CBR >80 %	\$ 17.810.520	\$ 669.480	\$ -
80	912	Alimentación	\$ 957.012	\$ 352.234	\$ 352.234
81	914b	Camioneta con chofer	\$ 747.334	\$ 160.143	\$ 160.143
82	915b	Camioneta sin chofer	\$ 317.405	\$ 28.292	\$ 28.292
89	929	Alojamiento personal de inspección	\$ 297.219	\$ 43.641	\$ 43.641
89	930	Alojamiento gerente de obra	\$ 317.603	\$ 49.354	\$ 49.354
152	2136	Suministro, transporte y elaboración de emulsión asfáltica	\$ 2.717.365	\$ 1.205.040	\$ 94.395
154	2138	Suministro, transporte y elaboración de emulsión asfáltica modificada	\$ 4.307.422	\$ 4.853.434	\$ 950.464
500	5045	Puente ubicación 3	\$ 10.670.377	\$ 3.800.893	\$ 732.303
IMPORTE DE OBRA S/IMPUESTOS			Acumulado a ENE-21	feb-21	mar-21
EJECUTADO MENSUAL (\$ BÁSICOS)					
EJECUT ACUM A LA FECHA \$			96.347.945,48		
PREVISIÓN FLUJO FONDOS (PFF en \$ BÁSICOS)			\$	\$ 15.430.102,58	\$ 4.281.470,39
ACUMULADO (\$ BÁSICOS)				\$ 111.778.048,05	\$ 116.059.518,44